CT BARRAGÁN S.A.

Obligaciones Negociables Clase 10

USD 60.000.000 DÓLAR MEP AGOSTO 2026

848 MW	4.325 GWh	125	0,8x	AAA(arg)
potencia instalada	generación neta	EBITDA (US$ mm)	Deuda Neta / EBITDA	calificación Fix SCR
1,9% del parque argentino	en 2025	últimos 12 meses a jun-26	al 30 de junio de 2026	mejorada desde A+(arg)

CT Barragán S.A.

Co-controlada 50% Pampa Energía S.A. · 50% YPF S.A.

Términos y condiciones	
Emisora	**CT Barragán S.A.**
Clase	**Clase 10**
Moneda	**Dólar MEP**
Valor nominal máximo	**USD 60 millones**
Integración	**Efectivo**
Tasa de interés	**Fija, a licitar**
Pago de intereses	**Primer período de 4 meses y subsiguientes trimestrales**
Amortización	**Bullet, 16 meses**
Vencimiento	**3 de enero de 2028**
Denominación mínima	**USD 1.000**
Rescate a opción de la emisora	**Desde 60 días previos al vto.**
Oferta	**Inversores Calificados**
Calificación de riesgo	**[AAA(arg) Fix SCR S.A.]**
Listado y negociación	**BYMA y MAE**
Ley aplicable	**República Argentina**
Difusión	**31 de agosto de 2026**
Licitación	**1 de septiembre de 2026**
Emisión e integración	**3 de septiembre de 2026**

LA COMPAÑÍA

CT Barragán S.A. es una sociedad co-controlada en partes iguales por **Pampa Energía S.A.** e **YPF S.A.**, cuyo único activo es la Central Térmica Ensenada Barragán, en el Polo Industrial de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Fue adquirida en mayo de 2019 tras la adjudicación conjunta de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° CTEB 02/2019.

La central está conformada por dos turbinas de gas Siemens y una turbina de vapor Siemens, cuya operación comercial comenzó en febrero de 2023. La incorporación de la turbina de vapor permitió completar el cierre de ciclo de la central, incrementando sustancialmente su eficiencia y convirtiéndola en una de las centrales térmicas más eficientes del parque térmico argentino. Actualmente, CTEB cuenta con una potencia instalada de 848 MW. Asimismo, durante 2025 se completó un programa de repotenciación de las turbinas de gas, junto con el mantenimiento mayor de la central, que incrementó la potencia de generación del complejo en aproximadamente 34 MW y mejoró su eficiencia térmica y confiabilidad operativa. Actualmente cuenta con un 97% de disponibilidad comercial.

MARCO REGULATORIO | REMUNERACIÓN

La turbina de vapor está contratada con CAMMESA bajo la Resolución SE N° 220/07 hasta febrero de 2033. El contrato está pautado en dólares y es pagadero en pesos: **US$ 23.962/MW-mes** por potencia y **US$ 10,5/MWh** por energía. La energía y potencia no comprometidas se comercializan en el mercado spot o en el Mercado a Término, conforme al régimen de la Resolución SE N° 400/25.



Central Térmica Ensenada Barragán
Polo Industrial de Ensenada,
Provincia de Buenos Aires

FACTORES CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Accionistas de primer nivel
Sociedad co-controlada 50% Pampa Energía S.A. y 50% YPF S.A.

Ingresos mayormente denominados en dólares
PPA con CAMMESA bajo la Resolución SE N° 220/07, con vencimiento en febrero de 2033.

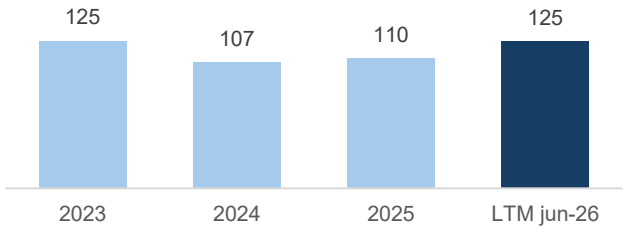
Desregulación de mercado
La Res. SE N° 400/25 permite a las centrales eficientes capturar el diferencial entre el precio marginal y sus costos de generación, impactando positivamente en el EBITDA de CT Barragán

Bajo apalancamiento y fuerte generación de caja
Generación de caja operativa estable y bajo apalancamiento: deuda neta de 0,8x EBITDA al 30 de junio de 2026.

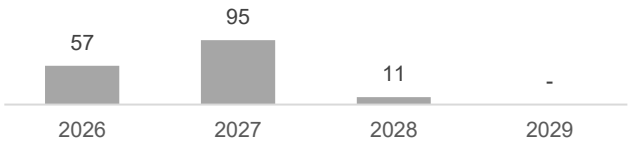
Perfil de vencimientos sólido
Perfil de vencimientos confortable, alineado con la generación de caja de la compañía.

DESTINO DE LOS FONDOS Refinanciación de pasivos, integración de capital de trabajo y financiamiento del giro del negocio.

EVOLUCIÓN DE EBITDA US$MM[1]



PERFIL DE VENCIMIENTOS US$MM



Nota 1: Resultados en pesos convertidos al tipo de cambio promedio de cada período.

SITUACIÓN FINANCIERA US$MM[2]

	30/06/2026	31/12/2025
Deuda	168	157
Caja e inversiones corrientes	70	19
EBITDA	125	110
Deuda / EBITDA	**1,3x**	**1,4x**
Deuda neta / EBITDA	**0,8x**	**1,3x**

Nota 2: Saldos convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período. EBITDA correspondiente al período LTM al 30/06/2026 y al ejercicio anual 2025.

INFORMACIÓN CONTABLE $MM[3]

	30/06/2026	30/06/2025	31/12/2025
Ingresos por ventas	242.233	72.727	198.232
Resultado bruto	58.467	34.089	89.300
Total activo	1.282.053	1.004.772	1.004.772
Total pasivo	388.683	300.913	300.913
Ganancia del período	**172.734**	**15.178**	**31.308**

Nota 3: Información obtenida de los estados financieros a las fechas indicadas; debe leerse conjuntamente con los estados financieros incluidos en el Prospecto y en el Suplemento.

AGENTES COLOCADORES

Galicia · Santander · BALANZ · cocos · Banco Provincia · BBVA · BANCOPATAGONIA · ICBC

AVISO · LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ES CONFIDENCIAL Y NO PUEDE SER UTILIZADA Y/O DIVULGADA PARA NINGÚN PROPÓSITO. LA PRESENTE HA SIDO ELABORADA Y SE FACILITA SÓLO A EFECTOS INFORMATIVOS Y NO HA SIDO EMITIDA PARA ENTREGAR A CLIENTES PARTICULARES. LA INFORMACIÓN QUE INCLUYE SE HA OBTENIDO DE FUENTES CONSIDERADAS COMO FIABLES, PERO SI BIEN SE HA TENIDO UN CUIDADO RAZONABLE PARA GARANTIZAR QUE LA MISMA NO SEA NI INCIERTA NI EQUÍVOCA EN EL MOMENTO DE SU DIFUSIÓN, NO MANIFESTAMOS QUE SEA COMPLETA Y NO DEBE CONFIARSE EN ELLA COMO SI LO FUERA. TODAS LAS OPINIONES Y LAS ESTIMACIONES QUE FIGURAN EN EL PRESENTE CONSTITUYEN NUESTRA OPINIÓN EN LA FECHA DEL MISMO Y PUEDEN SER MODIFICADOS SIN PREVIO AVISO. NO SE PROPORCIONA NINGUNA REPRESENTACIÓN O GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, EN RELACIÓN CON LA PRECISIÓN, INTEGRIDAD O CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE. LOS DESTINATARIOS NO DEBEN CONSIDERARLO COMO UN SUSTITUTO DEL EJERCICIO DE SU PROPIO JUICIO. CUALQUIER INFORMACIÓN, ESTIMACIÓN U OPINIÓN EXPRESADA EN ESTE MATERIAL ESTÁ SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO Y CT BARRAGÁN S.A. (LA "COMPAÑÍA") Y LOS COLOCADORES NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR O MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. LA COMPAÑÍA, LOS COLOCADORES Y SUS RESPECTIVOS AFILIADAS, AGENTES, DIRECTORES, SOCIOS Y EMPLEADOS NO ACEPTAN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR CUALQUIER PÉRDIDA O DAÑO DE CUALQUIER TIPO QUE SURJA DEL USO DE TODO O PARTE DE ESTE MATERIAL. ESTA PRESENTACIÓN PUEDE CONTENER DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS QUE REFLEJAN LAS OPINIONES Y EXPECTATIVAS ACTUALES DE LA COMPAÑÍA CON RESPECTO A EVENTOS FUTUROS. ESTAS DECLARACIONES PROSPECTIVAS ESTÁN BASADAS PRINCIPALMENTE EN NUESTRAS ESTIMACIONES, EXPECTATIVAS Y PROYECCIONES ACTUALES SOBRE HECHOS FUTUROS. EN ESTA PRESENTACIÓN, EL USO DE EXPRESIONES Y FRASES TALES COMO "CREE", "ESPERA", "OBJETIVO", "CONSIDERA", "PODRÁ", "DEBERÍA", "PODRÍA", "APUNTA A", "ESTIMA", "INTENTA", "PREVÉ", "PROYECTA", "ANTICIPA", "PLANEA", "PROYECCIÓN", "PERSPECTIVA" O SIMILARES, TIENE COMO OBJETO IDENTIFICAR DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS. SI BIEN LA COMPAÑÍA CONSIDERA QUE LAS EXPECTATIVAS REFLEJADAS EN DICHAS DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS SON RAZONABLES, SE ADVIERTE A LOS INVERSIONISTAS QUE LA INFORMACIÓN Y LAS DECLARACIONES PROSPECTIVAS ESTÁN SUJETAS A DIVERSOS RIESGOS E INCERTIDUMBRES, MUCHOS DE LOS CUALES SON DIFÍCILES DE PREDECIR Y GENERALMENTE SE ENCUENTRAN MÁS ALLÁ DEL CONTROL DE LA COMPAÑÍA, LO QUE PODRÍA CAUSAR QUE LOS RESULTADOS Y DESARROLLOS REALES DIFIERAN MATERIALMENTE DE AQUELLOS EXPRESADOS EN, O IMPLÍCITOS O PROYECTADOS POR, LA INFORMACIÓN Y DECLARACIONES PROSPECTIVAS. ESTOS RIESGOS E INCERTIDUMBRES INCLUYEN, ENTRE OTROS, CAMBIOS EN LAS CONDICIONES COMERCIALES, ECONÓMICAS, FINANCIERAS, REGULATORIAS, POLÍTICAS U OTRAS CONDICIONES DE MERCADO EN ARGENTINA Y/O EN OTROS PAÍSES Y OTROS RIESGOS E INCERTIDUMBRES INCLUIDOS EN EL PROSPECTO Y EL SUPLEMENTO. ADEMÁS, LA COMPAÑÍA NO ASUME NINGUNA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR PÚBLICAMENTE SUS DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS, YA SEA COMO RESULTADO DE NUEVA INFORMACIÓN, EVENTOS FUTUROS O DE OTRO MODO, NI HACE NINGUNA REPRESENTACIÓN O GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, EN CUANTO A LA PRECISIÓN O INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA PRESENTACIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO NADA DE LO CONTENIDO EN ESTA PRESENTACIÓN ES O SERÁ CONSIDERADO COMO UNA PROMESA O GARANTÍA DE QUE SE LOGRARÁN DICHAS DECLARACIONES PROSPECTIVAS. LA COMPAÑÍA NO ESTÁ HACIENDO Y USTED NO DEBE INFERIR NINGUNA REPRESENTACIÓN SOBRE LA POSIBLE EXISTENCIA DE UN CONJUNTO FUTURO DE HECHOS O CIRCUNSTANCIAS EN PARTICULAR. LA PRESENTE HA SIDO PREPARADA CON INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE (I) EL PROSPECTO DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2026 CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US$ 400.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR) (EL "PROSPECTO"), (II) EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2026 CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 10 (EL "SUPLEMENTO CLASE 10") DENOMINADAS EN DÓLARES A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN EFECTIVO, EN DÓLARES EN ARGENTINA, A TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 16 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN (LAS "OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 10"). LA PRESENTE DEBE LEERSE CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO Y CON EL SUPLEMENTO Y LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ESTÁ CONDICIONADA POR LA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA CONTENIDA EN EL PROSPECTO Y EN EL RESPECTIVO SUPLEMENTO. LA AUTORIZACIÓN PARA HACER OFERTA PÚBLICA DE LOS VALORES NEGOCIABLES DEL PROGRAMA HA SIDO OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 20.802, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (LA "CNV") Y EL AUMENTO DEL MONTO DEL PROGRAMA FUE AUTORIZADO EL 11 DE FEBRERO DE 2022 MEDIANTE DISPOSICIÓN Nº DI-2022-1-APN-GE#CNV DE LA CNV. LA PRÓRROGA DEL PROGRAMA FUE APROBADA EL 9 DE MAYO DE 2025 MEDIANTE DISPOSICIÓN Nº DI-2025-74-APN-GE#CNV. LOS COLOCADORES INFORMAN QUE LA OPERATORIA CON VALORES PUEDE IMPORTAR RIESGOS Y ACONSEJA A LOS INVERSORES A QUE REALICEN UN ANÁLISIS INDEPENDIENTE ANTES DE TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DE INVERSIÓN YA QUE SÓLO EL INVERSOR PUEDE DETERMINAR EL NIVEL DE RIESGO QUE ES APROPIADO PARA SÍ. CUALQUIER DECISIÓN DE COMPRA O DE VENTA DE CUALQUIER INSTRUMENTO DEBERÁ ESTAR BASADA EN INFORMACIÓN PÚBLICA, TENIENDO EN CUENTA EL PROSPECTO Y EL SUPLEMENTO ASÍ COMO LAS REGLAMENTACIONES EMITIDAS POR LA CNV. ESTA PRESENTACIÓN NO PODRÁ SER DIVULGADA NI MENCIONADA A NINGÚN TERCERO, COMO TAMPOCO SE LA PODRÁ DISTRIBUIR, REPRODUCIR NI UTILIZAR CON NINGÚN OTRO FIN SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE LOS COLOCADORES TAL COMO DICHO TÉRMINO SE DEFINE EN EL SUPLEMENTO. LOS TÉRMINOS CUYA INICIAL FIGURA CON MAYÚSCULA EN LA PRESENTE, Y QUE NO TIENEN UN SIGNIFICADO EXPRESO ASIGNADO EN LA MISMA, TIENEN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE EN EL PROSPECTO Y EN EL RESPECTIVO SUPLEMENTO. ESTA PRESENTACIÓN CONTIENE CONVERSIONES DE CIERTOS MONTOS EN PESOS ARGENTINOS A DÓLARES ESTADOUNIDENSES A TIPOS DE CAMBIO ESPECÍFICOS ÚNICAMENTE PARA CONVENIENCIA DEL LECTOR. ESTAS CONVERSIONES NO DEBEN INTERPRETARSE COMO REPRESENTACIONES DE QUE LOS MONTOS EN PESOS ARGENTINOS REALMENTE REPRESENTAN MONTOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES O QUE PODRÍAN CONVERTIRSE A DÓLARES ESTADOUNIDENSES AL TIPO DE CAMBIO INDICADO.